

**ING. JORGE JOHNNY HANDAL**  
**MINISTRO PRESIDENTE**  
**BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**(BANADESA)**



**Hondureños y hondureñas:**

En mi calidad de Ministro Presidente del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la entidad estatal responsable de la canalización de recursos financieros que facilitan el desarrollo del sector agrícola en todas sus áreas, expreso mi compromiso y total sujeción al compromiso contraído por el Señor Presidente de la República, Lic. Porfirio Lobo Sosa con el pueblo hondureño, para dedicar los mayores esfuerzos tanto institucionales como personales, a efecto de lograr la transformación de esta institución bancaria y con ello el desarrollo integral del sector agrícola de Honduras.

En tal sentido, la idea primordial expresada por el Gobierno de la República es el desarrollo agrícola y rural sostenible, en un contexto de economía de mercado y apertura comercial, que permita gracias al consenso con los grupos de interés, consolidar procesos de fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, así como de los gremios y entidades asociativas dedicadas a la producción del agro, lo cual consecuentemente nos conducirá a lograr la seguridad alimentaria, mejorando con ello los índices de salud y la calidad de vida del pueblo hondureño.

Con esta nueva política, BANADESA no solo se remitirá a proveer el financiamiento, sino que proporcionará servicios complementarios, tales como la facilitación de instrumentos para la administración del empréstito, entre ellos: el cálculo de presupuestos; sistemas de previsión para asegurar los insumos necesarios, aun en casos fortuitos; asesoría en la comercialización de los productos; capacitación técnica; y supervisión entre otros, a fin de asegurar la finalidad ulterior de la inversión del Estado a través de nuestro Banco.

Otra de las estrategias que incluirá esta política, será la implementación de una Cultura Crediticia Ética, -CREE- que regirá tanto al Banco como al Cliente, orientada por los principios de equidad, transparencia, auditoría social y rendición de cuentas.

Es oportuno reiterar nuestro compromiso con el Señor Presidente de la República para convertir al BANADESA en un aliado permanente de los micro, pequeños y medianos productores y de los grupos campesinos que no tienen acceso a préstamos en la banca privada, con quienes constituiremos un binomio firme y constante en el aporte a la lucha para vencer la pobreza extrema, que nos tiene estancados en el subdesarrollo.

Estamos conscientes de la situación crítica por la cual atraviesa BANADESA, en la actualidad, cuya situación financiera dificulta la travesía hacia la consecución de nuestros objetivos. Sin embargo, hemos convertido esta debilidad en oportunidad para asumir el reto de la transformación de la institución con un alto sentido de compromiso, sacrificio y profesionalismo, en todos los niveles de operatividad de la institución, para implementar una estrategia de trabajo en equipo que permita al BANADESA convertirse en una institución financiera sólida, sostenible, con rentabilidad y que inspire confianza, acorde con los requerimientos tecnológicos y modernos que el desarrollo del país y del mundo nos exigen. Solo así podremos dar respuesta eficiente y efectiva a las cambiantes necesidades que a diario nos presenta el mercado de servicios, a efecto de satisfacer las aspiraciones de nuestros clientes.

Estoy seguro que con la ayuda de Dios y el apoyo de todos los hondureños lograremos el éxito de nuestro cometido y aprovecharemos la oportunidad histórica que se nos presenta ahora, para contribuir con alto espíritu patriótico al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros compatriotas y por ende, al desarrollo del país que nos es común!

*Jorge Johnny Handal Hawit*

**Ministro Presidente**  
**BANADESA**